

Expte.: 308.849/2016

ACTA Nº1 DE MESA DE CONTRATACIÓN DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza, siendo las trece horas y cinco minutos del día veintiséis de abril de dos mil diecisiete se reúnen en el despacho del Presidente de Zaragoza Turismo, sito en el edificio Torreón Fortea, las siguientes personas: D. Fernando Rivarés Esco, Vicepresidente de Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen de Zaragoza y como Presidente de la Mesa; D^a Elisa Floría Murillo, en representación de Interventor del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen de Zaragoza; D. Víctor López Gerente del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen de Zaragoza; D^a M^a Luz Colmenares Álvarez, Jefe del Servicio Administrativo de Cultura y Turismo en nombre propio y en representación de Luis Jiménez Abad, Secretario General del Ayuntamiento de Zaragoza; con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, **para el examen de la documentación administrativa (sobre 1), presentada por los licitadores para la contratación del servicio de "Carga, Descarga y movimiento de material y utilería", por procedimiento abierto.**

Se procede a informar que se han presentado las siguientes empresas:

PLICA 1.- CARTAGÓMEZ, AUXILIAR DEL ESPECTÁCULO, S.L.**PLICA 2.- PRODUCCIONES IN FLAME****PLICA 3.- SERMICRA, MONTAJES EFÍMEROS, S.L.****PLICA 4.- PENNY WISE, S.L.****PLICA 5.-PUBLIC SERVICE ENTERPRISE, S.L.**

Examinada la documentación por los miembros de la Mesa, se observan deficiencias y acuerda requerir documentación a las siguientes empresas:

PLICA 2.- PRODUCCIONES IN FLAME**PLICA 3.- SERMICRA, MONTAJES EFÍMEROS, S.L.****PLICA 4.- PENNY WISE, S.L.****PLICA 5.-PUBLIC SERVICE ENTERPRISE, S.L.**

Otorgando para ello un plazo de tres días hábiles, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Se acuerda también por la Mesa, designar como técnicos para la realización de valoraciones a D. José Luis Martínez y a D. Daniel Antolín.

Siendo las trece horas y treinta y cinco minutos del día de la fecha, se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, el Secretario- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE,**Fdo: Fernando Rivarés Esco****LA SECRETARIA DE LA MESA,****Fdo: M^a Luz Colmenares Álvarez**